

# SEÑAL MEMORIA

25 de octubre de 1938

Presidente de la República

## Eduardo Santos Montejo

*La Conveniencia Nacional, el régimen democrático y la política del Gobierno.*

Exposición hecha por el presidente de la república en la noche del 25 de octubre de 1938 desde los micrófonos del palacio de la carrera.

Seguro estoy de que los compatriotas que me hacen el honor de escucharme esta noche, y para quienes envíe el más cordial saludo, comprenden y aprecian como yo la utilidad de que de vez en cuando el jefe del Estado se ponga en contacto directo con el pueblo, aprovechando este prodigioso medio de comunicación que el radio representa, para exponerles sencillamente su criterio sobre alguna cuestión de actualidad. Si abusar de este medio de comunicación sería un error, lo sería también el no usarlo nunca, porque él puede contribuir en forma directa a precisar la actitud del Gobierno y a disipar suspicacias o malas interpretaciones. Por lo demás, y quiero apresurarme a declararlo, los órganos naturales y constitucionales de comunicación del presidente son los señores ministros del Despacho, y nadie ignora que para fortuna mía estoy totalmente identificado con ellos, inclusive en la oportunidad y conveniencia de esta conversación con las gentes de mi Patria.

Quiero decirles en esta ocasión cómo entiendo la conveniencia entre los colombianos, ideal tan claro a mis ojos y que, sin embargo, se ha prestado a comentarios que no dejan de sorprenderme. Se diría que se trata de cosa compleja y un tanto misteriosa; del fruto de combinaciones reservadas, o de su iniciación inquietante. ¡Ah! no: se trata tan solo de algo que en su diáfana sencillez se confunde con las bases mismas de la vida democrática, si es que ellas han de excluir la tiranía y la violencia y de fundarse en la igualdad y en la libertad; de una política de este Gobierno cuyo éxito pleno depende, claro está, del apoyo que le quieran prestar los dirigentes de los partidos con sus actitudes y procederes, pero cuya aplicación firme no depende, en cuanto al Gobierno se refiera, de compromisos con esos dirigentes, ni de pactos con esos partidos. En sín-

tesis, nada distinto de cumplir con lo que considero deber imperioso de la autoridad y de aplicar un concepto del Gobierno que he expuesto con apasionada claridad en todos los ámbitos de la República, como periodista por más de un cuarto de siglo, como candidato por más de un año.

Hace pocos días tuve el placer de recibir el siguiente telegrama del señor Gobernador del Norte de Santander:

Cúcuta, octubre 14.

*Excelentísimo presidente de la república,  
Bogotá.*

Pláceme informar su Excelencia que en la correría política que acaban de efectuar los señores Laureano Gómez, Amadeo Rodríguez, Carlos Echeverri Cortés y otros acompañantes, por varias poblaciones de este Departamento, no ocurrió ninguna novedad. Las autoridades en todo momento les prestaron las debidas garantías. Por dificultades de última hora no viajaron en el avión con los señores Gómez y Echeverri Cortés, el General Amadeo Rodríguez y el señor Pedro Pablo Suárez, quienes con los miembros del Directorio Departamental Conservador, vinieron a mi Despacho a exponer personalmente su satisfacción por la tranquila correría verificada.

Servidor,

*Gobernador Lindarte.*

Ese telegrama quedó ratificado plenamente, para muy sincera satisfacción mía y del Gobierno, con este otro despacho que vivamente agradezco y que —por lo

demás— es la única comunicación directa o indirecta que, desde cuando ocupa el Palacio Presidencial, ha recibido quien os habla de miembros del Directorio Nacional Conservador:

Lourdes, octubre 14.

Presidente Santos.  
Bogotá.

Hemos recorrido Santanderes disfrutando completas garantías, concedidas por autoridades su ilustre Gobierno. Complacidos comprobamos que empieza en Colombia una anhelada convivencia.

Saludamos respetuosamente.

*Laureano Gómez, General Amadeo Rodríguez,  
Carlos Echeverri Cortés*

Las giras que los jefes del partido conservador han realizado en los últimos cuatro meses por los Departamentos de Caldas, el Tolima y el Hullas, Boyacá y los dos Santanderes, no solo rodeados de completas garantías por parte de las autoridades —lo mismo en junio que en octubre—, sino también entre la serena deferencia de sus adversarios políticos, está demostrando que esta política de convivencia a cuyo vigoroso mantenimiento quiero servir tenazmente, no es ni una táctica de mi Gobierno, ni un concepto sentimental, ni un programa de corto alcance, sino un anhelo nacional, y, además de eso, una aspiración del liberalismo acorde con su doctrina y su historia. Yo no he inventado aquella política, en tan noble espíritu inspirada; me he limitado a reconocerla y a expresarla, así como nunca desistiré de servirla, ni de hacer cuanto esté en mis manos para que sea atendida esa necesidad de todos.

El resultado que ahora proclaman los jefes conservadores no es mera obra de las autoridades, que al dar plenas garantías apenas cumplen con su deber; es el fruto de la voluntad popular y de una creciente cultura política que yo veo con tanto orgullo como esperanza. Y quiero decir muy concretamente, como leal tributo de justicia al gran partido que con sus votos me elevó a la Primera Magistratura, que a lo largo de esas giras políticas conservadoras —ni silenciosas, ni moderadas, ni escasas en agresiva oratoria—, el liberalismo dio pruebas espléndidas de su fe en las libertades públicas, de su respeto por los adversarios y de su tranquila tolerancia para dejar que ellos adelanten sus propagandas partidistas con la misma libertad y bajo las mismas garantías que el partido liberal desea para sus propias campañas electorales o ideológicas.

Hace cuatro meses el liberalismo de Pereira, que tiene pleno derecho a ser considerado como uno de los baluartes esenciales del partido, por su fuerza arrogante, por su disciplina y su espíritu siempre victorioso,

recibió y agasajó con bizarra hidalguía a los jefes conservadores que visitaban esa ciudad ilustre. Por espontáneo acuerdo y con insospechable autoridad, los liberales pereiranos fijaron entonces el íntimo sentimiento de la convivencia que hoy algunos fingen no entender, o convierten en pretexto para fáciles ironías o para sugerencias que seguramente no pecan ni de benévolas ni de inocentes.

La convivencia política y social dentro de la Patria implica la coexistencia de distintas fuerzas y partidos que, sin confundirse ni mezclarse, sin recortar sus doctrinas ni sus aspiraciones, tienen iguales derechos ante la ley, y están colocadas en condición de igualdad equitativa para ejercer sus derechos civiles y políticos. E implica también el que esas fuerzas y partidos se muevan no como enemigos irreconciliables sino como adversarios que se respetan dentro de una Patria que es de todos y para todos.

Condición indispensable y primordial para que ello pueda existir, es la realidad de un Gobierno que en los debates electorales no se ponga al servicio de los unos contra los otros; que se consagre a velar porque la opinión ciudadana, lejos de la imposición oficial del fraude y de la amenaza tumultuaria, determine libremente la formación de los Poderes Públicos y la orientación de la política nacional.

Para que exista la convivencia política es necesario que los partidos puedan adelantar sus propagandas y sus esfuerzos en la seguridad de que la ley y la autoridad ampararán por igual a los bandos contendores, y están listas para garantizar por igual sus derechos y para contener con idéntica severidad sus desmanes. He aquí cómo comprendo yo la teoría de que el Gobierno no puede nunca parcializarse en las luchas electorales, y mientras yo esté a su cabeza no lo hará, porque creo que ello no sería ni justo, ni legal, ni liberal, ni patriótico.

La política de la convivencia no puede ser solo del Gobierno, que tiene en ella apenas una parte: ha de serlo de la nación entera. No es una política de gobernadores, alcaldes y policías, aunque gobernadores, alcaldes y policías tengan que ceñirse a ella y ser imparciales, justos y activos en la defensa de los derechos ciudadanos. Es una política de la comunidad que el Gobierno hace posible al colocarse por encima de los combatientes y brindar a todos justicia, pero que los partidos tendrán que llevar a la práctica procediendo no bajo los dictados del odio, no con la mira de injuriarse, de destrozarse y de anonadarse, sino buscando por los medios legales la victoria de sus programas, de sus hombres y de sus banderas, sin que esas luchas acaben con la tranquilidad pública y amenacen o destruyan la paz de los pueblos. A eso, que es tan sencillo y que se practica en las democracias que van

quedando; a eso, que constituye la realidad de la vida política en tantos países que vosotros recordáis, aspiro yo, con ambicioso patriotismo, para mi Patria, que ya en tantas ocasiones ha demostrado su capacidad extraordinaria para vivir en esas alturas y su repugnancia por otros métodos.

No faltó en época reciente político exaltado cuyo programa se sintetizará en el propósito de “hacer inviolable la República liberal”. Yo me atrevería a decir que al sostener esta política de la convivencia formuló un programa diametralmente opuesto a aquél. Aspiro a que siga siendo vivible, y cada día de manera más grata y plena, esta República que los hombres y las ideas del liberalismo vienen desde hace ocho años adaptando a la vida moderna, con tenaz y generoso empeño. Aspiro a que, en esta República nuestra, gobernada por los hombres y por las ideas del liberalismo, los partidos convivan porque ninguno de ellos quiera exterminar a los otros ni impedirle el libre ejercicio de sus derechos. Aspiro a que en Colombia hombres y partidos convivan porque no son víctimas de ninguna tiranía, dentro de una democracia que no es una farsa y en la cual las autoridades cumplen lealmente el mandato constitucional que les ordena proteger la vida, la honra y los bienes de los ciudadanos, amparar sus libertades y garantizar sus derechos.

\*\*\*

Pero dirán algunos de cuantos me escuchan: todo esto es demasiado sencillo y elemental para que valga la pena de tanto ruido; esta política del presidente es simplemente la política de la honradez, de la buena fe, de la legalidad, y no valía la pena alborotar el cotarro, ni para defenderla ni para atacarla, porque tiene mucho de axiomática. Grave error el de acariciar esta idea candorosa. Eso era cierto hace algunas décadas cuando las ideas liberales y democráticas —con éste u otro nombre—, se imponían en todas partes y recibían el homenaje de todos; cuando el evangelio democrático era como tierra prometida cuya bondad nadie se atrevía a discutir, y en los textos de Derecho las tesis democráticas encontraban casi automáticamente su puesto dominante y parecían colocadas fuera de toda discusión.

Pero los tiempos han cambiado formidablemente: lo que hace treinta años era axiomático es ya principio abatido en más de la mitad del planeta y combatido en todas partes con ruda saña. Hay ya muchos países, y no de los menores, en donde los hombres se dividen en ciudadanos privilegiados y en súbditos que no tienen sino escasos derechos. Las doctrinas totalitarias —al no dejar campo sino para un partido, que es el partido del Gobierno—, constituyen exactamente el reemplazo de la convivencia política. Aceptan solo la fórmula oficial y la respaldan con todo el peso de la autoridad, convir-

tiendo cuanto a ello se oponga en rebeldía que, por cierto, no queda impune. Y ello constituye no sólo un hecho, apoyado en la fuerza, sino toda una filosofía del Estado, toda una doctrina de régimen autoritario, levantada frente al principio democrático, cuya esencia reside en que todos los ciudadanos tengan plena libertad para opinar en cuanto a asuntos públicos se refiere, para organizarse en partidos políticos y por medio de ellos perseguir el triunfo de determinados programas; para decidir en las urnas, y al través de las más amplias propagandas, quiénes deben manejar los intereses del Estado y cómo deben hacerlo.

Ahí están las dos tesis que yo someto a cuantos me escuchan: la tesis totalitaria y autoritaria en que no hay más voz que la del Gobierno, respaldado por el partido en que él férreamente se apoya, y la tesis democrática, que es la de la convivencia política; la tesis de la lucha de los partidos, dentro de las libertades republicanas.

El régimen autoritario con su disciplina integral, suprime todos estos embelecos de la convivencia y pone a todas las gentes a obedecer y a callar. El régimen democrático será una mentira si no reconoce a los partidos facilidades plenas para organizarse y luchar; si no hace respetar el título que ellos tengan para ocupar el puesto a que sus fuerzas les dan derecho, y si no logra moverse en un ambiente de orden y de tolerancia, que haga posible todo aquello; que no deje a los partidos expuestas al atropello de las autoridades, pero que tampoco los enfrente como masas iracundas cuya pasión desenfrenada haga imposible el tranquilo desarrollo de las actividades nacionales.

Y como yo soy demócrata convencido y apasionado, como no creo que la democracia sea ese principio pasado de moda del que cruelmente se burlan los totalitarios de izquierda o de derecha, haré el máximo esfuerzo porque el régimen democrático sea una realidad en Colombia al amparo de autoridades imparciales. ‘La presión oficial, la intolerancia sectaria, llevan derecho a un totalitarismo que los liberales abominan, pero es preciso confesar que ciertas ideas son contagiosas y que ciertas prácticas ejercen poderosa sugerencia sobre temperamentos imperiosos. Por eso ocurre que algunos, por fortuna muy pocos, que son totalitarios sin saberlo ni sospecharlo, en nombre de un liberalismo que no entiende se mesan los cabellos ante esta política de la convivencia, cuyo único objeto es realizar la democracia y permitir que la libertad se ejerza como función natural de un organismo sano y no como aventura peligrosa.

Y conste que no he aspirado nunca a una convivencia de cuarto de enfermo en el que sea preciso andar de puntillas y hablar en voz baja; a una convivencia de claudicaciones y transacciones en que todos recorten su propio pensamiento y limiten su libertad de acción

para lograr un aparente e insincero estado de calma. Yo quiero una situación de completa libertad, de varonil franqueza, de enérgica sinceridad, en que cada partido hable como piense y pida aquellas cosas a que aspire y sea la lucha franca y clara, pero sin que llegue a poner en peligro el orden ni a dividir a los colombianos en bandos irreconciliables. Toca a los partidos saber hasta dónde su propia responsabilidad les prohíbe usar determinadas armas y llegar a ciertos extremos; toca a los partidos y a sus jefes pensar nacionalmente y tener la ambición de que sus programas respondan al bien de la Nación y no simplemente al apetito de un grupo.

Yo, personalmente, tengo al respecto opiniones muy concretas y claras, y entre ellas está la de que el Gobierno no puede ni debe coartar la libertad de las propagandas políticas mientras ellas no violen las leyes. Si un orador ataca cruelmente la obra de mis antecesores inmediatos, obra que yo admiro y de la cual para todo lo esencial soy solidario, es claro que ello me extraña, me duele, me indigna, pero yo no voy a callar a ese orador, como no lo callaría tampoco si sus censuras fueran dirigidas contra mi Gobierno o mi nombre.

Contra las propagandas de ataque están las propagandas de defensa, y contra el ataque a nuestros hombres está su elogio y la justificación de su obra, y contra la crítica implacable e injusta, de la política liberal y de los Gobiernos liberales, está la defensa de esa política y de esos Gobiernos, para la cual los hombres del liberalismo tienen todas las armas de la prensa, de la tribuna y de la verdad. La libertad de la prensa y de la palabra tiene sus inconvenientes; y entre otras cosas impone la dura necesidad de oír declaraciones que se tienen por injustas o por inicuas. De esa necesidad exime, y radicalmente, la filosofía totalitaria, pero la doctrina democrática manda cosa distinta, y un fiero hombre de pelea, Jorge Clemenceau, lo expresó en frase célebre, cuando defendiendo esas libertades necesarias decía a uno de sus mayores enemigos: "Yo detesto cuanto usted dice, pero estoy dispuesto a hacerme matar para que lo pueda decir libremente y para que libremente se le pueda replicar".

En estas justas políticas, yo siempre confío en el fallo de la ciudadanía porque tengo fe en mis ideas y en las fuerzas que las respaldan; porque tengo fe en la libertad; porque no me asustan las luchas adelantadas con ardiente entusiasmo; porque la convivencia a que yo aspiro es la ancha y viva convivencia de la agitación democrática, de la vitalidad política, en que los partidos no necesitan de transacciones doctrinarias para respetarse, en que la tolerancia no es la claudicación ante el adversario sino la afirmación del propio valer y de la propia entereza y la pasión del juego limpio y leal, único en que es honrosa la victoria.

\*\*\*

¿Pero será cierto que esta aspiración a la convivencia es solo propia de espíritus débiles e indoctrinarlos? ¿Representará ella un principio de claudicación, o es más bien la fórmula en que los espíritus liberales buscan el remedio contra la tiranía, por creer que es la convivencia entre los hombres la compañera inseparable de la libertad?

Cuando alguno de mis bondadosos amigos duda de mi firmeza política por este hondo anhelo de convivencia nacional que es consustancial con mi manera de ser, no puedo menos de recordar palabras vehementes, dichas por un recio estadista no hace aún cuatro meses. Oídas y desentrañad su sentido:

"Anhelamos la paz para incorporar a la ingente tarea de reconstruir y engrandecer a la nación a todos los compatriotas que de buena fe quieran cumplir el deber que a todos nos reclama. ¿O es que hay quien crea que pueden clasificarse los hombres simplemente en vencedores y vencidos? ¿Hay quien piense que nuestro suelo está tan sobrado de valores que para su reconstrucción podrá prescindir de unos u otros profesionales de todas las actividades, obreros y artífices de todos los oficios, ingenios de toda clase, según la etiqueta o la ficha del sector combatiente? ¿Es que en la paz habría de seguir la lucha fratricida? El gobernante que no comprenda que su primer deber es lograr la conciliación y armonía que hagan posible la convivencia ciudadana, ¡maldito sea! Pobre de nuestra Patria, si después de tanta crueldad y de tanto oprobio no acierta a encontrar los dirigentes que polaricen el interés de sus compatriotas hacia grandes ideales de raigambre histórico, y los desvíe del semillero de odios y rencores".

El hombre que así se expresa no es ningún cooperacionista disfrazado, no es ningún espíritu vacilante que tiene miedo a la lucha y busca los términos grises de una actitud intermedia. Es nada menos que don Juan Negrín, el más fuerte y masculino de los políticos republicanos de España, el hombre de la resistencia indomable, que ve claro en el pasado y en el futuro, que ve los caminos de la perdición y los del único remedio.

Y otro hombre insigne cuyo trágico destino me inspira emocionado respeto, don Manuel Azaña, víctima del drama español, nacido precisamente de que la aurora del 14 de abril fue muy fugaz y de que la República se dejó arrastrar al desenfrenado sectarismo y a una inacabable pugna política sin convivencia y sin misericordia, de esa tremenda lección que el mundo hispánico no podrá olvidar, también saca la enseñanza de que está en otros campos el remedio y de que el buen camino va por otras partes. Al concluir el último de sus discursos, en la más patética imprecación, ese hombre

célebre por su frialdad, a quien se ha acusado de no tener corazón y de buscar solo el triunfo de sus ideas sin consideración por sus enemigos, dice:

“Cuando la antorcha pase a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones, si otra vez el genio español volviera a enfurecerse con la intolerancia y con el odio, que piensen en los muertos y que escuchen su lección. La de esos hombres que han caído embravecidos en la batalla y que ahora, arraigados en la tierra materna, ya no tienen odio, ya no tienen rencor, y nos envían con los destellos de su luz, tranquila y remota como la de una estrella, el mensaje de la Patria Eterna que dice a todos sus hijos: paz, piedad y perdón”.

Si de aquel pavoroso drama volvemos los ojos a nuestro suelo apacible y con claro sentido de las proporciones bajamos de la suma tragedia a las luchas de nuestros partidos, pidámosles también, y yo se lo pido con intenso ahínco como jefe del Estado, que en sus pugnas y en sus ardores no olviden que la convivencia entre los colombianos es un bien supremo; no olviden que, por encima de sus discordias, tiene que estar la solidaridad patriótica; no olviden que hay bienes, como el bien supremo de nuestra libertad, que no pueden conservarse seguros sino dentro del orden. Pero que sepan todos también que el Gobierno al pedir convivencia, y paz y moderación, no procede por debilidad sino por amor a sus compatriotas y a su país. La convivencia íntima no puede asegurarla sino el sentimiento también íntimo, de quienes quieran convivir y comprendan a cuánto obliga la fraternidad de los nacidos en el mismo suelo. El Gobierno hace votos porque ella crezca y prospere, pero sabrá también, si llegare el caso, cerrar el paso a toda violencia y salvar la realidad del orden dentro de la ley. La autoridad en esta lucha en que los partidos van a disputarse en las urnas los votos ciudadanos no es ni será parcial, como no lo será el Ejército, como no debe serlo el Poder Judicial, como no debe serlo tampoco el poder espiritual, a más altas funciones llamado y al que corresponde una misión de paz y de caridad incompatible para él con los ardores de las luchas sectarias, que solo graves males podrían ocasionarle.

Y yo pregunto a los hombres y mujeres de Colombia que me escuchan: si como resultado de los esfuerzos conjuntos que hagan el Gobierno y los partidos lográramos que ellas se adelantasen al amparo de autoridades imparciales que no sean amenaza para ningún ciudadano; lográramos que los partidos, moderando absurdas exaltaciones, no crearan abismos insalvables entre compatriotas y elimináramos la violencia de los debates electorales logrando a la vez que éstos reflejen, con la aproximación humanamente ambicionable, la verdadera voluntad popular; si consiguiéramos esto, siquiera en su parte esencial, ¿no es cierto que obtendríamos algo que en el mundo moder-

no puede mostrarse como formidable y extraordinario? Claro que sí. Permitidme que os lo asegure quien ha corrido muchas tierras y sabe que este pequeño programa que os presento constituiría para gran número de países la más irrealizable de las ilusiones. Permitidme que os recuerde que va siendo costumbre de los colombianos declararse orgullosos de esta democracia nuestra, libre, segura y tranquila, que en realidad es el mayor de nuestros orgullos, pero que es preciso que no nos contentemos con las declaraciones verbales y el culto externo, sino que tengamos el valor de vivir lo que decimos; que afirmemos en los hechos los principios democráticos a los cuales rendimos permanente homenaje. Así iremos consolidando la fisonomía colombiana que yo ambiciono; la noble fisonomía colombiana auténticamente liberal, basada en la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, en el respeto de la autoridad por todos los ciudadanos.

\*\*\*

Del hecho de que yo reclame convivencia y tolerancia entre los partidos, ¿podría deducirse que el Gobierno actual no tiene ni ideas ni programas de acción y se contenta con una mera labor de Cruz Roja?

De manera alguna, la convivencia y la tolerancia son el ambiente que el Gobierno desea para la vida nacional y para el desarrollo de su propia política, pero esa política es clara, definida y precisa.

El Gobierno es heredero de una política de reformas sustanciales y ha aceptado esa herencia públicamente. No tan solo para conservarla intacta sino para desarrollarla, completarla y mejorarla. El Gobierno sabe bien que debe su existencia al predominio de las ideas liberales; que sus hambres llegaron al Poder impulsados por esas corrientes, por actos no ignorados, por jefaturas reconocidas. El Gobierno recibió en las urnas el mandato claro de desarrollar un amplio programa que su jefe expuso ampliamente. El Gobierno, por mandato constitucional, es colegislador y tiene un papel primordial que desempeñar en el Congreso, de intensa y constante actividad en defensa de las ideas que le son caras, del programa que ha formulado y de la obra que quiere realizar.

¿Gobierno neutro, indeciso, que quiere vivir dentro de un equívoco y huye de las reformas vigorosas y de los programas sustantivos? No será de esa clase el que hoy tiene el honor de manejar los intereses públicos.

Es preciso reconocer que la obra de transformación colombiana que las Administraciones Olaya Herrera y López impulsaron tan recientemente, está apenas en sus comienzos y que aún falta mucho por hacer. Sería un error mirar demasiado hacia el pasado, cuando todo nos Invita a ir al porvenir, pero en esa marcha al por-

venir, los hombres que hoy nos dirigen no se desvinculan de un pasado en el cual tuvieron participación innegable. Y para esa obra de porvenir, que por ser de auténtico contenido liberal no ha de tener caracteres sectarios sino perfiles netamente colombianos, para esa obra que me encomendó el liberalismo unánime, solicité antes, y solicito ahora, el apoyo del partido de Gobierno. No un apoyo ciego y mudo de tipo totalitario, sino un apoyo consciente, animado por el espíritu de la confianza, de una confianza que el Gobierno reclama entera porque sabe que así la merece, pero que no desea como firma en blanco sino como criterio para juzgar de nuestros actos y decidir sobre ellos.

¿Qué hay algo cambiado entre ayer y hoy? Claro que sí. Como lo ha dicho Alfonso López, sería deplorable que ese cambio no existiera, la identidad de las actitudes ante situaciones distintas implica el máximo de la pobreza mental y suele no existir más lastimosa contradicción que la de proceder de igual manera en distintas circunstancias. La actitud de un Gobierno frente a los congresos homogéneos o en los debates electorales en que los adversarios se abstienen, no puede ser la misma que observe ante congresos en que los distintos partidos estén representados o en elecciones en que esos partidos se disputen francamente el voto popular. Está en la lógica de las cosas que en los debates electorales de esta última clase el Gobierno proceda como recto magistrado, ceñido a la ley y digno de confianza, y que, al contrario en las luchas parlamentarias, como colegislador, el Gobierno tenga que tomar frente a la oposición doctrinaria de partidos opuestos al que le dio origen y vida, una actitud mucho más enérgica y precisa para defender determinados principios de lo que podría hacerlo un Gobierno que ante Cámaras homogéneamente liberales, no puede presentarse como paladín de determinada ideología, porque quienes la atacan puedan sostener, con razón, que lo hacen desde el mismo campo en que el Gobierno está situado.

Terminada para bien de la Patria la abstención conservadora, vuelto a las actividades cívicas ese partido histórico, necesariamente llegará a las Cámaras Legislativas con sus hombres, sus ideas y sus programas, que no han de ser los mismos que han venido triunfando en los últimos ocho años. Y seguramente no faltarán también los representantes de las ideas comunistas y socialistas que también se aprestan para ejercer el derecho que la Constitución les reconoce. Ante todos ellos el Gobierno tiene la misión de defender el programa sobre el cual se hizo la campaña electoral pasada y que constituye el compromiso del presidente con la Nación. Yo me siento depositario de ese programa y no faltaré al deber de defenderlo, como sea necesario, en toda su integridad.

Sin vana jactancia puedo declarar que a lo largo de la historia colombiana no se encuentra ninguna cam-

paña electoral en que un candidato hubiera expuesto más extensa, más detenida y constantemente su programa, sin disimular uno solo de sus pensamientos y tratando de ir a todos los lugares de la República para expresarlos y concretarlos. Yo no quise que se eligiera tan solo un ciudadano para ocupar la Presidencia, sino que se verificase un plebiscito sobre un conjunto de ideas, sobre una política exenta de estridencias, de agresividades o de sectarismos, pero que si invita al adversario a la convivencia leal y a la emulación franca en el servicio de la Patria, tampoco cede ninguna de las conquistas liberales y trata de evitar que la debilidad o la confusión pueda llevar al liberalismo a campos que le son extraños.

Un sentimiento de fe en las fuerzas del liberalismo en Colombia inspira esa política. Si yo soy, como soy, partidario entusiasta de la carrera administrativa, es no solo porque ella implica un sentimiento de justicia elemental y constituye la carta de libertad y dignidad para los empleados públicos; es no solo porque el Estado necesita organizar y fortalecer un cuerpo de funcionarios técnicos que faciliten la labor oficial cada día más completa, sino también porque no me pasa por la cabeza la idea de que el liberalismo necesita —que no necesita— del señuelo de los empleos públicos repartidos como botín de guerra para ganar las elecciones o para mantenerse en el Poder. No necesita ni de eso ni menos de crear un clima de barbarie como sería el que suprimiese la convivencia política.

El Gobierno actual tiene grandes ambiciones respecto de la tarea que le corresponde. Como todos lo sabéis, aspira a llevar al Código Civil vastas reformas, que ya expuso en forma de impresionante nitidez el Ministro de Gobierno y cuyo influjo sobre la vida nacional se hará sentir profundamente. Aspira, con la Caja de Seguro Social, con un vasto plan de habitaciones obreras y campesinas, con un recio impulso al cooperativismo, a mejorar totalmente aspectos esenciales de la vida colombiana con una política de dignificación creciente del individuo y de fortalecimiento de sus capacidades y sus medios de acción y por un acrecentamiento de su defensa, que constituye la base misma de una política liberal. Aspira, y lo logrará, a despecho de cuantos aparentan una desconfianza que nada justifica, a realizar no solo la reforma universitaria sino también una obra sustantiva en los distintos campos de la educación en donde a pesar de los grandes esfuerzos del Gobierno anterior aún falta tantísimo por hacer. Os detendría demasiado si quisiera presentar todo nuestro programa; ya lo hice en mi discurso de posesión, y los señores ministros han completado y concretado ese programa cada vez que la ocasión se ha presentado. No son ideas ni proyectos lo que nos falta ni voluntad para realizarlos.

Cuando uno ocupa el puesto que yo ocupo, la impresión permanente no es, bien podéis creerlo, la de

buscar qué hacer sino la de escoger, entre las infinitas necesidades que solicitan la atención del Gobierno, aquellas a que debe prestarse preferente atención. Y ante un país que se incorpora para reclamar, a veces sin descanso, lo mucho que le falta; que quiere ser libre y que al mismo tiempo quiere que se le dé la manera de satisfacer sus necesidades; que tiene todos los dones maravillosos de la juventud pero que por tenerlos tiene también la ligereza o la imprevisión de los criterios juveniles, se impone al espíritu la convicción de que el arte de gobernar es el arte de dirigir; de que en las épocas actuales los puestos de dirección imponen responsabilidades irrenunciables, como que en ellos se combina el papel del capitán y el del piloto.

¿Derrotero para esa labor? No puede ser otro que el que se haya expresado para hacerse cargo de ella; el que haya dado origen y motivo para que se otorgue el título que autoriza para gobernar y que crea también un pacto, inmaterial pero evidente, sin obligaciones ni sanciones como cierta moral filosófica pero de alcance indiscutible, entre quien sobre un programa fue elegido y quienes eligieron a un hombre por el programa que presentaba, y al hacerlo no se limitaron a pasajero gesto de confianza personal sino que hicieron un acto de fe en determinado conjunto de ideas.

Cuando se me ofreció la candidatura presidencial, para aceptarla formulé como condición previa un programa claro, concreto y preciso, que a todos los ciudadanos colombianos sometí con la máxima publicidad. Y como síntesis de ese programa, hice la declaración siguiente, que tiene actualidad para entonces y para hoy:

“Sé que en algunos campos se me formula como cargo, o al menos como reserva, el que no aparezca yo como enseña de lucha fiera contra el adversario tradicional. No me he de defender de ese cargo. Es cierto que soy hombre de conciliación y de paz; es indiscutible que por encima de toda otra consideración pongo el sentimiento de la Patria, y su servicio leal; es evidente que mi más caro ideal es el de asegurar la convivencia colombiana y el de promover sentimientos de solidaridad entre todos los hijos de este suelo. Y es igualmente cierto que por arraigadas convicciones creo en la bondad de los programas liberales, en la necesidad de implantarlos y desarrollarlos, en la suprema conveniencia de dar a Colombia una firme y progresiva fisionomía liberal. Lo único que mis copartidarios y el país deben estudiar y resolver es si conviene o no que esta política liberal se adelante sin debilidades, sí, pero con un criterio de paz y de serenidad; si ello está aconsejado por las necesidades de los tiempos o si son preferibles fórmulas más combativas y más intransigentes”.

Mis copartidarios y el país estudiaron y resolvieron el punto que yo les sometía en las frases anteriores y por virtud de su fallo estoy yo aquí, seguro de

que nadie ha de poderme acusar de lealtad deficiente a mis promesas, de actos a ella contrarios o de publicidad sospechosa entre mis promesas y palabras y los actos que llevo a cabo en unión de los colaboradores que me hacen el honor de acompañarme. Seguro también de que nos respalda con firmeza estimulante la opinión pública.

Me dirijo a mis compatriotas desde el Palacio Presidencial que se levanta en el mismo sitio en que nació don Antonio Nariño; desde cuyos balcones declaró don Rafael Núñez muerta la Constitución del 63; y adonde por la justicia inmanente de las cosas volvieron cuarenta y cinco años más tarde las ideas liberales con Enrique Olaya Herrera, y yo con él como su ministro y su amigo. Os hablo desde una modesta sala de trabajo, modesta y sencilla como la vida colombiana, en la cual son cosa exótica los palacios, pero que está saturada de sinceridad y de leal buena fe.

Yo deseo ardientemente que bajo mi Gobierno el país viva tranquilo, porque no lo amenazan las ambiciones ni se planea nada a sus espaldas, ni existe nada distinto del cumplimiento de un programa, ni anhelo diferente del de vivir a la clara luz del día en forma que todos puedan apreciar y juzgar. No puede haber ciudadano que ocupe dignamente este puesto que yo ocupo, que, sin mengua de sus convicciones políticas, no sienta cómo se hacen sentir a todas horas en tomo suyo, con intensidad creciente, mil anhelos, mil necesidades que surgen de todos los rincones de la Patria; el vasto rumor de la Patria entera llega hasta este recinto como una petición inacabable, como una imploración, como una advertencia, como una solicitud.... Perdonadme que os diga que mi suprema aspiración es que no llegue jamás como un justo reproche. En cuanto de mí dependa no llegará así, porque no advierto contradicción ninguna entre mis convicciones de gobernante y mis convicciones de ciudadano.

Y si al partido de Gobierno reitero la solicitud de que tenga fe en los hombres que asumen la responsabilidad de gobernar y le presten su apoyo y respaldo una labor que no será vacilante ni tímida, al partido de oposición quiero también decirle que no ahorraré esfuerzo alguno porque goce de la plenitud de sus derechos al amparo de las más claras libertades. Y a todos mis compatriotas pido que colaboren en la tarea de robustecer la convivencia colombiana, que no tiene solo aspectos políticos sino aspectos sociales de todo género, que ha de ser la flor y el fruto de nuestras doctrinas democráticas y el rasgo característico de nuestra nacionalidad inconfundible.

Señoras y señores, buenas noches.

Eduardo Santos Montejo